

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10493 AVANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN INMOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las 12 horas del día 9 de Junio de 2012, en el domicilio social (a estos efectos: Salón de Actos de la Confederación de Empresarios de Navarra, C/ Dr. Huarte, 3, esquina Navarro Villoslada, Pamplona), con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.- Informe de Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de aplicación del resultado de Avanco, Sociedad Anónima de Gestión Inmobiliaria y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Creación de la página web de la sociedad.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiriera acciones de la sociedad.

Sexto.- Determinación del valor neto corregido de las acciones de Avanco, Sociedad Anónima de Gestión Inmobiliaria.

Séptimo.- Reelección de auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado.

Octavo.- Facultar al Presidente y Secretario de la Sociedad para que, indistintamente, comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos adoptados con facultades de subsanación, en su caso.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la normativa vigente, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión, el informe de Auditores de Cuentas, el Informe de los Administradores sobre las modificaciones Estatutarias propuestas y cualquier otro legalmente previsto.

Artica, 3 de mayo de 2012.- El secretario del Consejo de Administración, Julio Acinas García.

ID: A120029742-1

cve: BORME-C-2012-10493